



Despacho

DECRETO No. **012** DE 2018.
(10 ENE 2018)

"Por el cual se hace un nombramiento"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305, Numeral 2º de la Constitución Política de Colombia, Artículo 94 Numeral 2º del Código de Régimen Departamental,

DECRETA:

Artículo 1º.- Nombrar a partir de la fecha al señor MARIO ALEJANDRO VITERI PALACIOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.795.623 en el cargo de Asesor Código 105, Grado 03 de la Gobernación de Nariño.

Artículo 2º.- Comunicar al señor MARIO ALEJANDRO VITERI PALACIOS el contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño.

Artículo 3º.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto, **10 ENE 2018**

CAMILO ROMERO GALEANO
Gobernador del Departamento de Nariño

Proyectó y Elaboró: Sebastián Rosero Torres - Abogado STJ
Revisó: Diana María Ortiz Julián - Subsecretaría Talento Humano
Revisó: Oficina Jurídica